

**APRUEBA CONTRATACION QUE
INDICA.
DECRETO ALCALDICIO N° 378
CALBUCO.**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La necesidad de cambiar cuchillas a la máquina Motoniveladora Caterpillar placa patente RV-7237.
- 2.- Presupuesto de la empresa Finning Chile S.A. que vende los repuestos originales y garantiza la durabilidad de dichos repuestos.
- 3.- Decreto Exento N° 12708 de fecha 26 de Diciembre año 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012.
- 4.- Ley N° 19.886 de Compras Públicas, D. N° 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de compras N° 19.886.
- 5.- Artículo 8º, letra g) de la Ley N° 19.886 y Artículo 10º, N° 7, letras e) de la Ley de Compras Públicas.
- 6.- Las Facultades que me confiere el D.F.L N° 1/2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE: La Contratación directa a la FINNING CHILE S.A. para adquisición de dos juegos de cuchillas para la máquina Motoniveladora Caterpillar RV.7237, por un monto de \$447.662.- (Cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y dos pesos) más I.V.A.: conforme al artículo 8º, letra g) Ley de Compras Públicas y Artículo 10º, N° 7, letras e) del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 2.- Impútese el gasto al ítem 3102999005003 "Conservación Red Vial del Clasificador Presupuestario"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN NEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL

CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
ALCALDE DE CALBUCO (S)

CSF/LVV/KVDLV/CMP/fdr

DISTRIBUCION:

- 1.- Adm. Y Finanzas
- 2.- Tesorería Municipal
- 3.- Control
- 4.- Adquisiciones
- 5.- Secretaría Municipal
- 6.- Archivo Red Vial

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 09-10-2012 09:04:26

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3479-3874-SE12

SEÑOR (ES) :	FINNING CHILE S A	A Sr (a) :	Fabian Hormazabal
DIRECCIÓN :	Los Jardines 924 Huechuraba	FONO :	56 - 02 - 6797682
RUT :	91.489.000-4	FAX :	(56)(02)9277425
			Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MOTONIVELADORA RV-7237
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ Calbuco Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz 56-02-461670 e.nunez@surnet.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23153313	Cuchillas o conjuntos de cuchillas de maquinaria	1	Unidad no definida		Juego de cuchillas, golilla, tuerca y perno, según cotización 15Q022390	447.662,00	0,00	0,00	447.662

Neto	\$	447.662
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	447.662
19% IVA	\$	85.056
Total	\$	532.718

Esta orden de compra proviene de Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

Fuente Financiamiento: 3102999005003

Observaciones:

OFICINA RED VIAL/MOTONIVELADORA RV-7237
SP352
RESOLUCION Nº 378 DEL 08-10-2012

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>